

los interesados

Mi Ayuntamiento se vio el informe que
 sigue = " Cumplido con el acuerdo del M.^e y P.^o
 Ayuntamiento en cavildo celebrado en 26. de
 Abril pp.^o para que como Pro. Sindico Personero
 de esta Plaza y cuerpo en Septbr. de 1823. ha
 ciendo parada a Malaga en donde subsistió en
 clase de cuindo algunos meses hasta que pasó
 a Cadix, permaneciendo viviendo hasta que
 saliendo de dho. Pueblo para esta hace poco
 dia que se presenta; comportandose en el pa-
 sado tiempo que estubo en su cuerpo con la
 mejor conducta, observandosele la misma en
 el dia, pues se halla viviendo en un caso
 de la mayor distincion, sin que conste haver
 concurrido en la parada época a Sociedad ni
 alboroto popular, que es cuanto puedo
 informar. Cartagena 14. de Mayo de 1825 =
 Tomas Binet, Sindico Personero = Entendido
 el inserto informe por este Ayuntam.^{to} acuerda:
 se conforma con su contenido y se entregue al in-
 teresado para los usos q.^e puedan combenir
 le

Conducta politica
 de Jose Max. villa-
 plana =

